

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 31 Jueves 5 de febrero de 2015

Sec. III. Pág. 9698

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de 22 de enero de 2015, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se publican las cesiones gratuitas acordadas durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las cesiones gratuitas acordadas en el período comprendido desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2014.

Madrid, 22 de enero de 2015.—El Director General del Patrimonio del Estado, Juan Antonio Martínez Menéndez.

CESIONES GRATUITAS ACORDADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DESDE EL 01-07-2014 HASTA EL 31-12-2014

ALICANTE.

1. Cesión al Ayuntamiento de Novelda (Alicante), de un inmueble sito en su término municipal, avenida de los Reyes Católicos, n.º 102, con destino a centro de desarrollo infantil y atención temprana.

Orden ministerial de 17 de julio de 2014.

ALMERÍA.

2. Cesión a la Junta de Andalucía de una finca sita en el Parque Natural de Cabo de Gata-Nijar denominada «Las Amoladeras», con destino a Centro de Observación de Aves, Aula de la Naturaleza y Centro de Visitantes.

Orden ministerial de 16 de diciembre de 2014.

BADAJOZ.

3. Cesión a la Junta de Extremadura de cuatro fincas rústicas sitas en el término municipal de Villagonzalo (Badajoz), con destino a acondicionamiento, ensanche y mejora de la carretera EX 336, Villagonzalo-Oliva de Mérida.

Orden ministerial de 16 de diciembre de 2014.

CIUDAD REAL.

4. Cesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), de un local y quince antiguas viviendas de peones camineros sitas en su término municipal, C/. Doctor Marañón, n.º 65, con destino a viviendas de acogida.

Orden ministerial de 23 de diciembre de 2014.

CÓRDOBA.

5. Cesión al Ayuntamiento de Córdoba de una parcela de 2.228,75 m² para la ampliación de la calle Barón Fuentes Quinto de la citada ciudad.

Orden ministerial de 21 de octubre de 2014.

A CORUÑA.

6. Cesión al Ayuntamiento de A Coruña del inmueble que alberga el antiguo gobierno militar sito en el citado término municipal, C/. Veeduría, n.º 2.

Orden ministerial de 17 de julio de 2014.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 31 Jueves 5 de febrero de 2015 Sec. III.

7. Cesión al Ayuntamiento de Coirós (A Coruña), de una finca en la zona de concentración parcelaria de Coirós-Collantres-Lesa-Armea, parcela 1.272, con destino a área de aparcamiento público.

Orden ministerial de 30 de octubre de 2014.

GRANADA.

8. Cesión al Ayuntamiento de Granada de una parcela de 2.682 m² situada en la avenida de Madrid, con destino a zona verde y vial.

Orden ministerial de 11 de diciembre de 2014.

HUESCA.

9. Cesión al Ayuntamiento de Huesca de una parcela de 5.166 m² situada en la C/. Gibraltar, n.º 13, y 1.131,91 m² de la denominada parcela D del polígono 16-1 del PGOU, con destino a parque botánico.

Orden ministerial de 18 de septiembre de 2014.

LUGO.

10. Cesión al Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo), de una finca rústica de la zona de concentración parcelaria de Reboredo, polígono 502, parcela 146, LG Gradoy, del citado término municipal, con destino a cementerio

Orden ministerial de 2 de diciembre de 2014.

MURCIA.

11. Cesión de uso al Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), de un inmueble sito en su término municipal, avda. de Yecla, n.º 49, con destino a fines sociales y culturales.

Orden ministerial de 16 de diciembre de 2014.

SALAMANCA.

12. Cesión al Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), de un inmueble sito en su término municipal, C/. Chinarral, n.º 18, con destino a Centro de Día con unidad de atención social.

Orden ministerial de 18 de septiembre de 2014.

SEGOVIA.

13. Cesión al Ayuntamiento de Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia), de tres fincas sitas en su término municipal, para su inclusión en el monte municipal consorciado número SG-3035.

Orden ministerial de 16 de diciembre de 2014.

VIZCAYA.

14. Cesión de uso al Ayuntamiento de Munguía (Vizcaya), de una parcela denominada «Legardatxu», del citado término municipal, con destino a ampliar la zona de esparcimiento del nuevo Centro Escolar Legarda.

Orden ministerial de 21 de noviembre de 2014.

ZAMORA.

15. Cesión al Ayuntamiento de Melgar de Tera (Zamora) de un solar sito en la avenida del Generalísimo, n.º 58, de su término municipal, con destino a parque público (zona de recreo).

Orden ministerial de 1 de octubre de 2014.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 31 Jueves 5 de febrero de 2015 Sec. III. Pág. 9700

ZARAGOZA.

16. Cesión a la Comunidad autónoma de Aragón de catorce fincas rústicas sitas en el término municipal de Ariza (Zaragoza), para su incorporación al monte de utilidad pública número 381.

Orden ministerial de 27 de octubre de 2014.

17. Cesión al Ayuntamiento de Ariza (Zaragoza), de sesenta y una fincas rústicas sitas en su término municipal, para su incorporación a los montes de utilidad pública números 490, 491, 494, 493, 489, 492 y 443.

Orden ministerial de 21 de octubre de 2014.

MELILLA.

18. Cesión a la Ciudad Autónoma de Melilla de un inmueble denominado «Fuerte Victoria Chica», con destino a su rehabilitación.

Orden ministerial de 3 de octubre de 2014.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X